



A FONDO

# Acceso al Crédito en República Dominicana

Por Dirección Estudios Económicos de la ABA

## I. Introducción

De acuerdo al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Inclusión Financiera se define como el acceso y el uso, por parte de hogares y empresas, a servicios financieros (crédito, ahorro, seguros y servicios de pago y transferencias) formales y de calidad<sup>1</sup>. A partir de la última década, diversos estudios sugieren que existe una relación directa entre la inclusión financiera, la reducción de la pobreza y un crecimiento económico más inclusivo<sup>2</sup>.

Debido al gran interés de los hacedores de políticas sobre la inclusión financiera, se han desarrollado diferentes indicadores para medir la misma. Es así como, junto con el porcentaje de adultos con al menos una cuenta en una institución financiera formal, el porcentaje de la población adulta con acceso al crédito formal es

uno de los principales referentes para medir el avance de un país en materia de inclusión financiera.

Este trabajo tiene como objetivo estudiar las características del acceso al crédito en República Dominicana y documentar cuáles son los avances que se han producido en términos de las políticas aplicadas y discutir sobre las acciones que se recomiendan para seguir haciendo del crédito formal un instrumento de inclusión financiera que sirva para mejorar los niveles de vida de la población.

Asimismo, consta de los siguientes capítulos: en el Capítulo II se comparten cifras que demuestran el estado actual del acceso al crédito en República Dominicana; luego en un tercer capítulo se discuten cuáles son las acciones de política que se están haciendo o se

podrían implementar para incrementar el acceso al crédito dentro del sistema financiero formal, y finalmente, en el capítulo IV se observa como esas medidas se reflejan en la dinámica del crédito formal a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) y a los hogares.

## II. El acceso al crédito en República Dominicana.

De acuerdo a estadísticas del Global Findex, para 2014 se observa que el 53.6% de la población adulta en República Dominicana tomó dinero prestado. De ese total, el 22.2% solicitó un crédito a un familiar o amigo, 20.9% lo hizo a un prestamista informal y 18.2% de los encuestados lo solicitó a través de una institución financiera formal.

<sup>1</sup> Andrade, Herrera y Olloqui (2015). "Inclusión Financiera en América Latina y el Caribe". División de Mercados de Capital e Instituciones Financieras, Banco Interamericano de Desarrollo, BID, Washington, D.C.

<sup>2</sup> Demircuc-Kunt, Klapper, Singer y Van Oudheusden (2014). "The Global Findex Database 2014: Measuring Financial Inclusion Around the World"

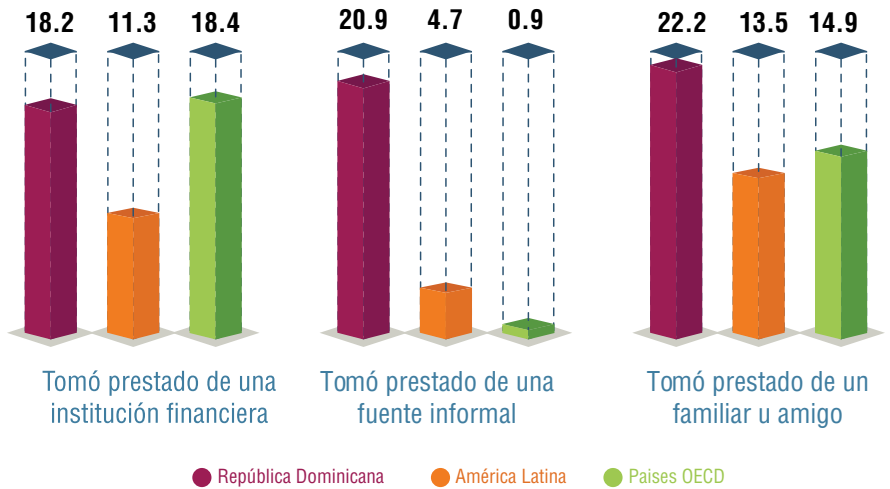
Al comparar con América Latina y los países de altos ingresos de la Organización de la Cooperación Económica y Desarrollo (OECD), se observa que el porcentaje de la población adulta que recurre a prestamistas informales para sus necesidades de financiamiento es 4.5 veces mayor en República Dominicana que en el promedio de la región y 23.2 veces mayor que los países de altos ingresos de la OECD.

Además, no solamente el porcentaje de informalidad es mayor en República Dominicana comparado con otras regiones en el mundo, sino que también ésta va en aumento. Así, mientras en 2011 el porcentaje de la población adulta que obtuvo financiamiento de fuentes informales fue de 13.5%, en 2014 esta cifra alcanzó un 20.9%.

El financiamiento a través de canales informales acarrea para los hogares y empresas consecuencias negativas que se traducen en pérdida de bienestar. Entre sus efectos adversos se pueden mencionar: 1) altos intereses y mayores cuotas de pagos (por ejemplo, en 2017 las personas que accedieron a un crédito en el sector informal lo hicieron a una tasa anual de un 360% versus un 18% de crédito de consumo anual el sector formal), 2) pérdida de bienes en garantía por imposibilidad de pagos, 3) los métodos de cobros de los prestamistas pueden poner en riesgos y perjudicar la vida de quienes toman dichos créditos, entre otros.

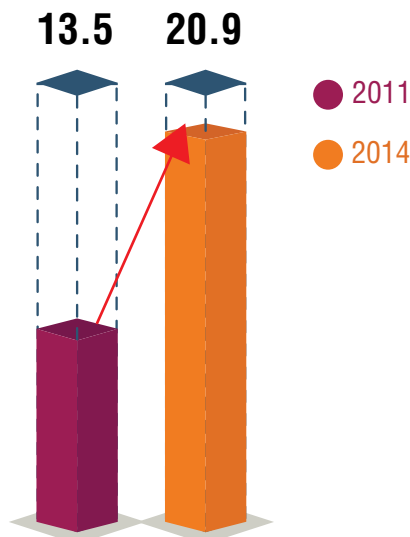
**Gráfico 1.A**

**% de la población Adulta que solicitó un préstamo según fuente de financiamiento (2014)**



**Gráfico 1.B**

**% de la población Adulta en República Dominicana que solicitó financiamiento a través de Fuentes Informales**



### III. Estrategia República Dominicana para lograr un mayor acceso al crédito formal

El eje sobre Desarrollo Productivo (eje 2) del plan de gobierno 2016-2020 de la actual presidencia de la República Dominicana tiene como parte de sus objetivos el logro de un mayor acceso al crédito dentro del sistema financiero formal. Para lograr dicho objetivo se han estructurado una serie de medidas y regulaciones con el apoyo de instituciones tales como el Ministerio de Industria, Comercio y Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) y a través de las instituciones que componen la Administración Monetaria y Financiera, dentro de estas destacan:

1) Reglamento de Microcréditos introducido en 2014, el cual busca un mayor acceso al crédito a las microempresas a través de la incorporación de elementos distintivos que sean tomados en cuenta durante el proceso de otorgamiento de créditos a estas empresas.

2) Se modificó el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) en Septiembre 2017 de tal forma que las MIPYMES puedan acceder a un mayor crédito y entre sus principales cambios se destaca la incorporación de la categoría de mediano deudor comercial que podrá acceder a un financiamiento consolidado igual o mayor a RD\$25 millones hasta RD\$40 millones con una metodología de evaluación simplificada.

3) Asimismo, el Banco Central ha



liberado recursos del encaje legal para que sean canalizados a distintos sectores productivos como las MIPYMES para que realicen sus actividades de inversión. Mediante las resoluciones de 25 de Abril de 2013 y 27 de Julio de 2017 se autorizó el desembolso de RD\$7,109.9 millones en recursos para el Comercio, Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

4) Introducción en 2013 de la figura de los Subagentes Bancarios que son establecimientos comerciales o empresas formales no bancarias que se asocian con las entidades financieras, a través de los cuales se prestan algunos servicios financieros y se realizan determinadas operaciones, favoreciendo aquellos sectores o localidades con poca o ninguna presencia de entidades financieras y logrando así que un mayor número de personas cuenten con servicios financieros. Por ejemplo a través de esta red de negocios, un

nuevo usuario del sistema financiero podría iniciar el proceso de solicitud de productos y servicios financieros, incluyendo préstamos y tarjetas de crédito.

5) Continúa en la agenda legislativa el Anteproyecto de Ley de Sociedades de Garantías Recíprocas que facilita mediante la emisión de avales financieros el respaldo al financiamiento de las MIPYMES<sup>3</sup>.

6) Se sigue abogando por la aprobación del Anteproyecto de Ley de Garantías Mobiliarias que permite que bienes muebles tales como inventario, ganado, equipos, entre otros puedan ser objetos de garantías al momento de solicitar un crédito. Además, dicho anteproyecto contempla la creación de un Sistema de Información Electrónica que haga públicos los avisos sobre constitución, modificación, cancelación y ejecución de garantías mobiliarias<sup>4</sup>.

<sup>3</sup> Proyecto de Ley perimido al término de la segunda legislatura ordinaria del 2017. La legislatura cerró el 12 de enero 2018.

<sup>4</sup> Proyecto de Ley perimido al término de la segunda legislatura ordinaria del 2017. La legislatura cerró el 12 de enero 2018.

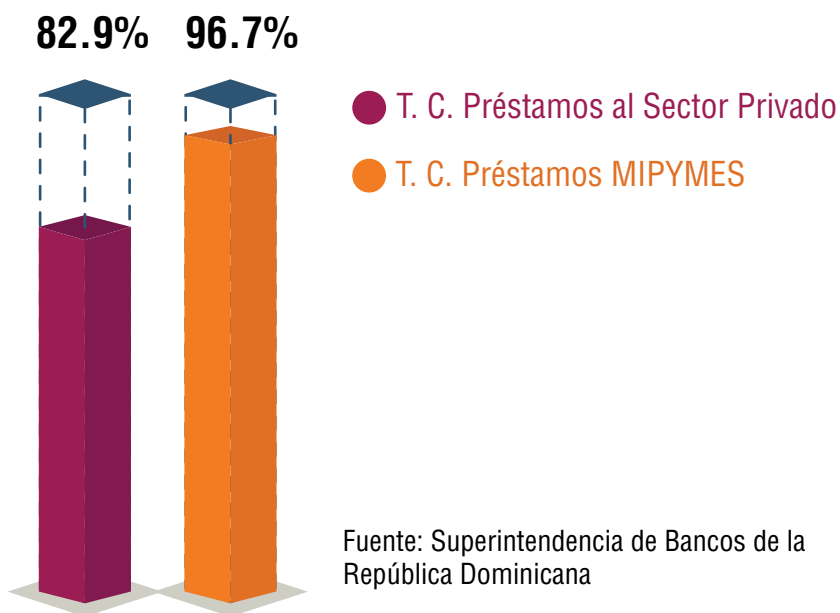
7) Adicionalmente, en 2016 el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA) presentó el primer Fondo de Garantías para las Pequeñas y Medianas Industrias administrado por la Fiduciaria Banreservas, y por medio del cual se le otorga aval fiduciario a estas empresas para que puedan obtener financiamiento formal.

8) Por otro lado, el gobierno dominicano a través del Ministerio de Industria, Comercio y MIPYMES y su viceministerio de MIPYMES tiene entre sus proyectos lograr el funcionamiento de un Fondo Nacional de Garantías que es un programa que busca asegurar el repago de préstamos, sea de forma parcial o en su totalidad, lo cual permitiría que las MIPYMES puedan tener un mayor acceso a créditos en el sector financiero formal.

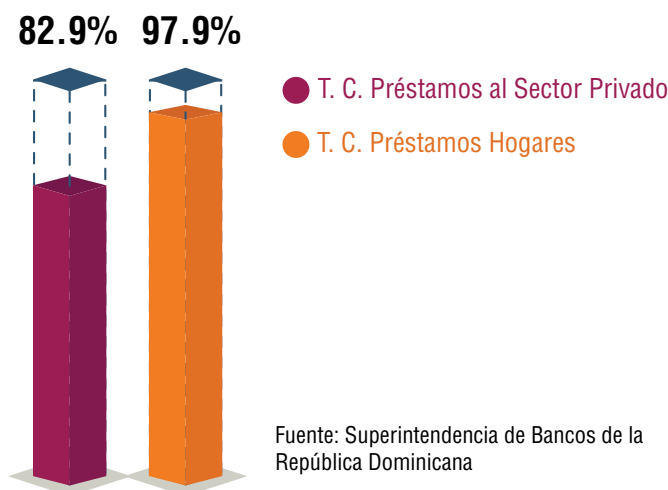
#### IV. Sector Bancario de la República Dominicana y apoyo a las MIPYMES

La Banca Múltiple también considera a las MIPYMES<sup>5</sup> como un sector clave<sup>6</sup> para el desarrollo económico de la República Dominicana y realiza esfuerzos en lograr el mayor acceso al financiamiento de este importante sector. En este sentido, de acuerdo a estadísticas de la Superintendencia de Bancos para noviembre 2017, los bancos múltiples destinaron el 27% del total de su cartera de préstamos a las MIPYMES.

**Gráfico 2**  
Tasa de Crecimiento Acumulada Préstamos Banca Múltiple al Sector Privado vs MIPYMES (Noviembre 2017 / Diciembre 2012)



**Gráfico 3**  
Tasa de crecimiento Acumulada Préstamos Banca Múltiple al Sector Privado vs Hogares (Noviembre 2017 / Diciembre 2012)



<sup>5</sup> De acuerdo a la Ley No. 488-08, se considera Microempresa aquella unidad económica formal o informal que tenga de 1 a 15 trabajadores y activos hasta RD\$3MM y genere ingresos brutos anuales de RD\$6MM. Se considera Pequeña Empresa aquella unidad económica formal o informal que tenga de 16 a 60 trabajadores y activos desde RD\$3,000,000.01 a RD\$12mm y genere ingresos brutos anuales de RD\$6,000,000.01 a RD\$40MM. Se considera Mediana Empresa aquella unidad económica formal o informal que tenga de 61 a 200 trabajadores y activos desde RD\$12,000,000.01 a RD\$40mm y genere ingresos brutos anuales de RD\$40,000,000.01 a RD\$150MM.

<sup>6</sup> Para 2013 y de acuerdo a estimaciones del Fondo para el Financiamiento de la Microempresa (FONDOMICRO), las MIPYMES aportaron al 38.6% del Producto Interno Bruto (PIB) y al 46.2% del empleo generado.

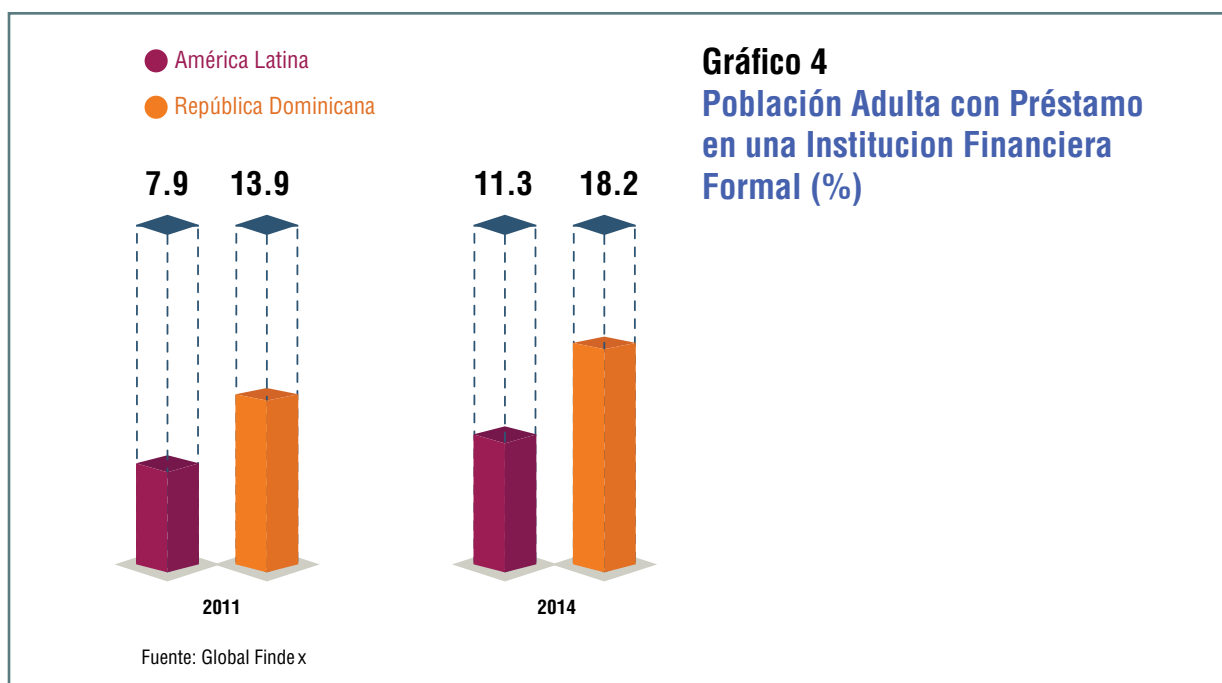


Al comparar el monto desembolsado a noviembre de 2017 (RD\$221,679.88 millones) con respecto a 2012 (RD\$112,702.6 millones), se observa que los créditos a las MIPYMES tuvieron un crecimiento acumulado de 96.7%, ritmo superior al crecimiento acumulado de la cartera total de préstamos al sector privado (82.9%). Con relación a la cantidad de préstamos otorgados a las MIPYMES, estos pasaron de 96,339 en 2012 a 460,652 en noviembre 2017, registrando un crecimiento acumulado de 378.2%.

Por otro lado, para noviembre 2017 la Banca Múltiple en República Dominicana destinó el 48.9% de su cartera de préstamos a los hogares. Al comparar el saldo a noviembre 2017 (RD\$407,049.8 millones) con respecto a 2012 (RD\$205,712.3 millones), se observa que los créditos a los hogares obtuvieron un crecimiento acumulado de 97.9%, ritmo superior al crecimiento de la cartera de crédito al sector privado (82.9%). En ese mismo sentido, en el gráfico 3 se observa que la cantidad de préstamos a los hogares pasaron de 1,971,526 en 2012 a 3,631,440 en noviembre 2017, acumulando un crecimiento de 84.2%.

Gracias a estos esfuerzos, se ha ido aumentando el número de personas que tienen acceso al crédito dentro del sistema financiero formal. Así, en solamente tres años y de acuerdo a los datos más recientes del Global FINDEX del Banco mundial, en República Dominicana el porcentaje de la población adulta que ha tomado al menos un préstamo en una Institución Financiera Formal pasó de 13.9% en 2011 a 18.2% en 2014, ubicándose por encima del promedio de países de América Latina (11.3%).

La Banca Múltiple además de otorgar financiamiento a las MIPYMES, también ofrece programas de capacitación, educación financiera y herramientas de gestión empresarial a estas empresas con el objetivo de que puedan incrementar sus niveles de productividad y puedan mantener su contabilidad al día. Asimismo, la Banca Múltiple ha desarrollado y promueve el uso de servicios financieros a través de la web y/o aplicaciones móviles con los que las personas acceden al sistema financiero de forma rápida, segura y a un menor costo transaccional. Con esto y otras acciones que se seguirán implementando en el futuro, la Banca Múltiple seguirá trabajando para mejorar el acceso al crédito de todos los dominicanos. ■



**Gráfico 4**  
**Población Adulta con Préstamo**  
**en una Institución Financiera**  
**Formal (%)**